



2020ko Jarduera eta Kudeaketa Plana

2019ko abenduak 19

Plan de Actuación y de Gestión 2020

19 de diciembre de 2019

Udaltalde
Nerbioi Ibaizabal **21**

Jasangarritasun Bulegoa
Oficina de Sostenibilidad



Presentación

El Comité de Agenda Local 21 de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal aprobó en su reunión del 19 de diciembre 2019 la previsión de la actividad de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad durante el año 2020, así como su financiación.

La primera parte de este documento, el Plan de Actuación, recoge los servicios previstos mediante una breve descripción, municipios participantes, presupuesto, financiación y calendario.

La segunda, el Plan de Gestión, detalla las cifras de la previsión de la financiación de estos servicios: ingresos y gastos, municipio a municipio, según los criterios explicitados en la tabla *Criterios de reparto de gasto* de la página 7 de este documento.

El Plan de Actuación 2020 de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal comprende 7 áreas de servicios:

1. Agenda Local 21
2. Agenda 21 Escolar
3. Residuos-Economía circular
4. Energía-Cambio Climático
5. Comunicación-Participación
6. Otros proyectos e imprevistos
7. Funcionamiento de la Oficina Comarcal

El Plan de Gestión 2020 contiene diferentes hojas de cálculo. Se adjunta a este documento la *Tabla 1. Síntesis*. A cada Ayuntamiento se facilita el desglose del importe de los servicios en los que participa. Se disponen, pero no se adjuntan, las tablas siguientes: 2. Bases de cálculo; 3. Resumen ingresos; 4. Ingresos extramunicipales; 5. Funcionamiento de la Oficina Comarcal; 6. Facturación mensual.



Síntesis

En 2020 Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal presenta un catálogo de servicios de carácter continuista con respecto al 2019 y se desglosan en siete áreas: 1. Agenda Local 21; 2. Agenda 21 Escolar; 3. Residuos-Economía circular; 4. Energía-Cambio Climático; 5. Comunicación-Participación; 6. Otros proyectos e imprevistos; 7. Funcionamiento de la Oficina Comarcal.

El presupuesto total es de 2.379.991,37 euros.

Destaca por su dimensión 87,24% del presupuesto por el área de Residuos-Economía Circular, principalmente por:

- el tratamiento de residuos de resto, orgánica, voluminosos y minipuntos limpios (el 45,43%).
- la recogida de residuos domésticos (resto, papel cartón, orgánica, aceite y minipuntos) y de voluminosos (38,42%).
- El 3,39 % de recursos restantes, se destinan a proyectos, suministros y servicios para la mejora de la recogida selectiva en los Ayuntamientos.

El Funcionamiento de la Oficina Comarcal supone el 9,24% del gasto total.

El resto de áreas de servicio representan el 3,52% del presupuesto total.

El criterio mayoritario de reparto de costes de cada servicio por Ayuntamiento es *% Udalkutxa 2020. Entregas a cuenta+* (en adelante, *Udalkutxa 2020*) salvo en los casos que existe un criterio más objetivo y preciso, como el coste de tratamiento de las diferentes fracciones de los residuos, asignado a cada municipio, según la cantidad realmente recogida en cada caso, o el servicio de recogida y transporte de residuos domésticos, tasado en un estudio de costes reales. La tabla *Criterios de reparto de gasto* de las páginas 6 y 7 recoge, caso a caso, el criterio elegido para cada servicio y para su funcionamiento.

El coste del Funcionamiento de la Oficina Comarcal se reparte entre los municipios participantes en cada uno de los servicios según criterio *Udalkutxa 2020* y el porcentaje de dedicación estimada para cada servicio.

La fuente de ingresos totales, así como la procedencia y el porcentaje que representa cada uno respecto al total son los que se detallan en el cuadro siguiente:

INGRESOS		
Origen	Importe	%
9 Ayuntamientos S.L.	2.276.968,99	93,70
Ayuntamiento de Galdakao	40.522,37	1,67
<i>Total ingresos Ayuntamientos</i>	<i>2.317.491,37</i>	<i>95,37</i>
Ingresos extramunicipales	112.500,00	4,63
Total Ingresos	2.429.991,37	100,00



La previsión de ingresos extramunicipales, que provienen de la gestión de subvenciones por Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal, representan el 4,63% de la previsión de ingresos totales para el 2020. Atendiendo a su importe y procedencia, el desglose sería el siguiente:

PREVISIÓN DE INGRESOS EXTRAMUNICIPALES	
Origen del ingreso	Importe
Berringurumena 2019	25.000
Gobierno Vasco DMAPTYV. Acciones que promuevan el desarrollo sostenible	16.500
Agenda 21 Escolar	4.000
Limpieza de riberas y cauces	2.500
Proyecto grandes productores	10.000
Ihobe. Semana de Cambio Climático en Euskadi 2020	1.000
Diputación Foral de Bizkaia	20.000
Implantación del contenedor de recogida selectiva de la fracción orgánica del residuo doméstico (a solicitar en el 2020 en función de necesidad).	20.000
Ecoembes	50.000
Total ingresos EXTRAMUNICIPALES	112.500

Para facilitar la visualización de todo el Plan de Gestión 2020 en su conjunto, una tabla de síntesis ofrece en un golpe de vista toda la información más relevante: el coste de cada servicio, de cada área de servicios, los ingresos extramunicipales previstos y el coste atribuido a cada Ayuntamiento, según las bases de cálculo detalladas en el apartado respectivo del plan de actuación.

La aportación total de los 9 Ayuntamientos de los que Udaltalde es medio propio, se fracciona en dos conceptos:

1. Tarifas aprobadas anualmente en el Comité de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal por la prestación de servicios sustentados en las siguientes encomiendas de gestión: *Encomienda de gestión del servicio de residuos domésticos: fracciones resto, papel-cartón, orgánica, voluminosos e interlocución con los SCRAPS (vidrio y envases ligeros) publicada en el BOB nº 221, de 17 de noviembre de 2015 y la encomienda de gestión para la asistencia técnica y representación en la contratación conjunta del Servicio de recogida del aceite vegetal doméstico usado, publicada en el BOB nº 5, de 9 de enero de 2015.*

Los 9 Ayuntamientos de los que Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal es medio propio deberán reflejar el importe correspondiente en sus presupuestos municipales en el capítulo 2 del presupuesto municipal.



2. Aportaciones que tienen naturaleza de transferencia corriente y que tienen por objeto el abono del resto de servicios que presta Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal: Agenda Local 21, Agenda 21 Escolar, sub-área 3.4 Otros, del área de residuos-economía circular, apartado Energía-Clima, Comunicación-participación, Otros proyectos e imprevistos y el Funcionamiento de la Oficina comarcal. El importe correspondiente se reflejará en el capítulo 4 del presupuesto municipal de cada Ayuntamiento del que Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal es medio propio.

Se recomienda la lectura conjunta del Plan de Gestión y el plan de actuación: el texto explica las cifras y las cifras aclaran los textos.

Este plan de Actuación y de Gestión 2020 es el resultado del contraste de la propuesta inicial de la Oficina Comarcal con el interés y prioridad de cada uno de los Ayuntamientos respecto a los diferentes servicios planteados.

Criterios de elaboración del Plan de Actuación y de Gestión 2020

1. Cabe señalar que el servicio comarcal de transporte y recogida de residuos domésticos, el tratamiento de dichos residuos, así como los servicios relacionados con el área de residuos y economía circular en general, representan el 87,24% del presupuesto de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal y por lo que, el plan de actuación se encuentra comprometido por la prestación de dichos servicios en gran medida.
2. El mantenimiento de los servicios claves en marcha: Agenda Local 21, Agenda 21 Escolar, Energía-Cambio Climático y Comunicación-Participación. Se propone mantener dedicación moderadamente superior a campañas informativas y de sensibilización en el área de residuos, de acuerdo con la prioridad que representa la necesidad de mejorar hábitos de la ciudadanía en el depósito de los residuos.
3. Se propone continuar con el proceso iniciado sobre la adaptación de la figura jurídica de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal Nerbioi-Ibaizabal con el fin de simplificar la gestión administrativa y proporcionar la mayor seguridad jurídica posible.
4. Se mantiene el principio de autofinanciación: el coste de cada servicio y el coste del funcionamiento de la Oficina Comarcal se reparte entre los municipios participantes de manera proporcional, según el criterio más ajustado en cada caso.
5. En los gastos a final de año se realiza una liquidación, según los gastos efectivamente generados por cada municipio. Es el caso, por ejemplo, del tratamiento de residuos, cuyo coste final depende directa y únicamente de la cantidad recogida en cada municipio en cada fracción, así como del precio público establecido por Diputación Foral de Bizkaia, cuestiones ambas que en este momento no es posible precisar con total exactitud.

La tabla siguiente resume los criterios de reparto del gasto entre municipios por servicio.



CRITERIOS DE REPARTO DE GASTO			
	Servicio	Criterio servicio	Criterio funcionamiento
Agenda Local 21	1.1. 10º Programa de evaluación y Seguimiento PALs / Inventario de GEIs 1.2. Adaptación metodológica a Agenda 2030	Sin coste	Udalkutxa 2020 (municipios participantes)
Agenda 21 Escolar	2.1. Asistencia técnica Agenda 21 Escolar	Según el número de centros en el municipio	A partes iguales entre los participantes: todos 1 parte (1 centro) y Galdakao 6 partes (6 centros)
Residuos	3.1.1. Residuos domésticos: resto, papel-cartón, orgánica, aceite y minipuntos: recogida	Reparto según estudio de costes para el 2019	Udalkutxa 2020
	3.1.2. Voluminosos: recogida	Dedicación requerida, según la adjudicataria	
	3.2.1. Resto: tratamiento	Referencia cantidades 2018	
	3.2.2. Orgánica: tratamiento	Referencia cantidades 2018	
	3.2.3. Voluminosos: tratamiento	Referencia cantidades 2018	
	3.2.4. Minipuntos: tratamiento	Udalkutxa 2020	
	3.3.1. Residuo doméstico de pequeño tamaño	Referencia cantidades 2018	
	3.3.2. Residuos de impresión y móviles	Sin coste económico directo	
	3.3.3. Pilas y acumuladores	Sin coste económico directo	
	3.4.1. Orgánica: suministros	Subvencionado al 100% / Udalkutxa 2020	
	3.4.2. Orgánica: logística	Udalkutxa 2020	
	3.4.3. Orgánica: grandes productores	Udalkutxa 2020	
	3.4.4. Interlocución envases ligeros y vidrio	Sin coste económico directo	
	3.4.5. Ecoembes	Liquidación según cantidades recogidas excepto bonus si los hubiese.	
	3.4.6 Proyecto gestión de residuos industriales no peligrosos	Udalkutxa 2020 (municipios participantes)	
3.4.7 Análisis de dimensionamiento del servicio Udaleko	Udalkutxa 2020		



	3.4.8. Proyecto Bikain	Sin coste económico directo	
Energía	4.1. Observatorio Comarcal de la Energía	Udalkutxa 2020 (municipios participantes)	Udalkutxa 2020 (municipios participantes)
	4.2. Euronet 50/50	3 municipios participantes, según subservicio a prestar y unidades.	Udalkutxa 2020
Comunicación-participación	5.1. Campaña de residuos para la mejora de la recogida selectiva	Udalkutxa 2020	Udalkutxa 2020
	5.2. Guía de residuos para empresas	Udalkutxa 2020 (municipios participantes)	
	5.3. Campaña Ecovidrio	Udalkutxa 2020	
	5.4. Semana de Cambio Climático en Euskadi 2020	Udalkutxa 2020	
	5.5. Web: Mantenimiento	Udalkutxa 2020	
	5.6. Traducciones	Udalkutxa 2020	
Otros	6.1. Adaptación de la figura jurídica	Udalkutxa 2020	
	6.2. Asistencia jurídica contratación	Udalkutxa 2020	
	6.3. Convenio URA	Sin coste económico directo	
	6.4. Programa de CCPV País Vasco 2020	Sin coste económico directo	
	6.5. Limpieza de residuos en riberas y cauces	Udalkutxa 2020	
	6.6. Imprevistos	Udalkutxa 2020	

Notas:

1. Los costes de tratamiento de residuos se liquidarán a final de año, según el gasto generado realmente.
2. En el tratamiento de fracción de residuos resto, se aplica un incremento del 2% a la cantidad recogida respecto del 2018. Para las fracciones orgánica, voluminosos y bazar un incremento del 3%.



Áreas y servicios

Área 1. Agenda Local 21

Comprende dos servicios: 1.1. Adaptación metodológica a la Agenda 2030 y 1.2. 10º Programa de evaluación y seguimiento de los Planes de Acción Local.

1.1. Adaptación metodológica a la Agenda 2030

Descripción

Según las directrices de Udalsarea 2030 y en el marco del 10º Programa de Evaluación y Seguimiento se hará una adecuación de los Planes de Acción Local y Comarcal actualmente vigentes y sus planes de seguimiento, ajustándolos a las líneas metodológicas de la Agenda 2030.

Se analizará la contribución que los municipios de la comarca han realizado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Municipios participantes

10 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Galdakao, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

El servicio no tiene coste económico directo.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 5%: 10.998,89 euros.

Financiación

El Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad se reparte entre los municipios participantes, a partes iguales.

Calendario

Primer semestre de 2020.

1.2. 10º Programa de evaluación y seguimiento de los PAL

Descripción

El Programa de Evaluación y Seguimiento de los Planes de Acción Local de la Agenda Local 21 permite a los municipios obtener un mayor conocimiento del estado y nivel de avance de su Plan de Acción Local y de sus indicadores de sostenibilidad local.

Este servicio comprende:

1) La coordinación de la implantación del PAL con los y las responsables municipales; 2) La gestión de la herramienta informática e-mugi 21 para evaluar el grado de ejecución del Plan de Acción Comarcal, de los Planes de Acción Local (años 2017, 2018 y 2019), y el cálculo de los indicadores de sostenibilidad local (años 2016, 2017 y 2018); 3) El cálculo de los inventarios de Gases de Efecto Invernadero de los municipios y los específicos de los Ayuntamientos; 4) La comunicación de resultados.

**Municipios participantes**

9 municipios: Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Galdakao, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

El servicio no tiene coste económico directo.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 15%: 32.996,68 euros.

Financiación

El Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad se reparte entre los municipios participantes, a partes iguales.

Calendario

Primer semestre de 2020.



Área 2. Agenda 21 Escolar

Comprende un único servicio: 2.1. Asistencia técnica para la dinamización del programa en los centros escolares.

2.1. Asistencia técnica para la dinamización del programa en los centros escolares

Descripción

En el curso 2019-2020 participan nueve centros educativos de cuatro municipios. Los centros son: IES Arrigorriaga, IES Etxebarri, CEPA Galdakao, CREIPS Eguzkibegi Ikastola, IES Andra Mari, IES Bengoetxe, IES Elexalde, IES Ostalaritza Eskola de Galdakao, y CPI Leitoki de Ugao.

Bajo la coordinación de Ingurugela, Centro de Educación e Investigación Didáctico Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco, la Agenda 21 Escolar aborda este curso la temática: **Economía circular** centrado en dos aspectos: la alimentación y los residuos.

El servicio de asistencia técnica contratado para la dinamización de este servicio incluye actuaciones como: itinerarios por el entorno próximo al centro, jornadas técnicas o foros inter-escolares y municipales, entre otras, con objeto de desarrollar la materia elegida, así como otros aspectos relacionados con la sostenibilidad.

Municipios participantes

4 municipios: Arrigorriaga, Etxebarri, Galdakao y Ugao-Miraballes.

Presupuesto

19.057,50 euros: 0,80% del gasto total. Es el importe exacto del servicio contratado.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 5%: 10.998,89 euros.

Financiación

La parte no subvencionada del servicio es financiada por los 4 Ayuntamientos participantes según el número de centros por municipio: 6 en Galdakao (66,66%) y 1 en cada uno de los otros cuatro municipios (11,11%). El funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad se reparte del mismo modo.

Se prevé recibir subvención del DMAPTIV del Gobierno Vasco, de la convocatoria de ayudas para acciones que promuevan el desarrollo sostenible, por un importe todavía desconocido pero estimado en 4.000 euros.

Calendario

El curso escolar: septiembre 2019 a junio 2020.



Área 3. Residuos-Economía circular

Comprende cuatro sub-áreas: 3.1) Recogida y transporte de residuos; 3.2) Tratamiento de residuos; 3.3) Recogida, transporte y tratamiento de residuos a través de convenios; 3.4.) Otros.

Cada una de estas sub-áreas ofrece varios servicios. La sub-área 3.1, ofrece la recogida y transporte de residuos, prestada por dos contratos de servicios distintos. Por un lado, se encuentra el contrato del servicio de recogida de residuos domésticos: resto, papel-cartón, orgánica, aceite y minipuntos limpios; por otro lado, mediante otro contrato, el servicio de recogida de voluminosos.

La sub-área 3.2 Tratamiento de residuos, comprende: a) el tratamiento de tres fracciones: resto, orgánica y voluminosos, regulado por el *Convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y la Sociedad Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal Nerbioi-Ibaizabal para la prestación del servicio de tratamiento de residuos*+a firmar en el primer trimestre de 2020, de 4 años máximos de duración; b) el tratamiento de fracciones que se recogen a través de los minipuntos limpios regulado en convenios y contratos de servicios.

La sub-área 3.3 Recogida, transporte y tratamiento de residuos incluye conjuntamente las tres operaciones de las siguientes fracciones: a) residuo doméstico de pequeño tamaño; b) residuos de impresión y móviles; c) pilas y acumuladores. El tratamiento de residuo doméstico de pequeño tamaño está regulado a través del convenio de colaboración a firmar entre Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal Nerbioi. Ibaizabal y la Diputación Foral de Bizkaia; el correspondiente a fracciones de impresión y móviles mediante convenio entre Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal y Bioservice; y la fracción de pilas y acumuladores se regula mediante el convenio firmado entre Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal y Ecopilas.

La sub-área 3.4 abarca varios servicios: los suministros y la logística de la fracción orgánica, el proyecto con grandes productores relacionada con la fracción orgánica, la interlocución con los SIGs de envases ligeros y vidrio, la facturación con Ecoembes, el proyecto de gestión de residuos industriales no peligrosos y por último, el análisis de dimensionamiento del servicio Udaleko y la colaboración en el Proyecto Bikain.

3.1. Recogida y transporte de residuos

3.1.1. Resto, papel-cartón, orgánica, aceite, minipuntos

El servicio está regulado por el contrato *Servicio de recogida y transporte de los residuos domésticos en la Comarca Nerbioi-Ibaizabal*+, de 4 años de duración (hasta el 30 de noviembre de 2021). Este contrato tiene por objeto la prestación del servicio de recogida y transporte de los residuos domésticos depositados en los contenedores de los municipios de la comarca a la planta de tratamiento correspondiente. Incluye las fracciones: resto, papel-cartón, orgánica, aceite vegetal doméstico usado y minipuntos limpios. El contrato comprende, asimismo, las siguientes tareas: sustitución, instalación, reubicación y retirada de contenedores; mantenimiento y limpieza de contenedores, puntos de recogida, equipos de recogida y transporte e instalaciones; legalización de equipos e instalaciones; ejecución, coordinación y control de la prestación del servicio; sistemas de información; así como las tareas asociadas.



Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

849.242,31 euros, 35,68% del total. Este importe se ha visto ligeramente incrementado con respecto al año anterior debido a un cambio de servicio solicitado por Arrigorriaga y a la revisión de precios prevista en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, el 24%, según *%dalkutxa 2020+*, 52.794,69 euros. Este importe incluye también el funcionamiento correspondiente al servicio 3.1.2. Recogida de voluminosos.

Financiación

El servicio es financiado íntegramente por los 9 Ayuntamientos participantes y el reparto de costes obedece a un estudio de costes externo.

Calendario

Todo el año.

3.1.2. Voluminosos

Descripción

El servicio está regulado por el contrato *%Servicio de recogida de residuos voluminosos en la Comarca Nerbioi-Ibaizabal y transporte a centro de tratamiento+*, de 2 años de duración (hasta el 30 de septiembre de 2020) y opción de una prórroga por un año adicional.

Este contrato tiene por objeto la prestación del servicio de recogida de los residuos domésticos voluminosos y su transporte al centro de tratamiento correspondiente.

Municipios participantes

7 municipios: Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orduña, Ugao-Miraballes, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

65.130,92 euros: 2,74% del total.

Financiación

El servicio de recogida se financia entre los siete Ayuntamientos, de acuerdo a la dedicación requerida por cada municipio por la frecuencia, según cálculos de la adjudicataria. Se ha llevado a cabo una modificación del contrato por incremento de alcance del servicio por parte del Ayuntamiento de Zaratamo, imputándose al municipio el incremento del coste correspondiente.

Calendario

Todo el año.



3.2. Tratamiento de residuos

3.2.1. Resto

Descripción

La regulación de este servicio se recoge en el nuevo convenio *Convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y la Sociedad Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal para la prestación del servicio de tratamiento de residuos* a firmar en el primer trimestre de 2020, de 4 años máximos de duración. Tiene por objeto *regular las condiciones en las que se va a desarrollar la colaboración entre las partes para la prestación del servicio de tratamiento de residuos urbanos, aceptando que dicho servicio sea prestado a través de la sociedad pública Foral Garbiker S.A. Engloba las siguientes prestaciones: tratamiento de residuos recogidos en masa, de los residuos voluminosos, tratamiento de la fracción orgánica del residuo doméstico y podas municipales, y tratamiento de las fracciones domésticas reutilizables de pequeño tamaño*.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

1.025.500,17 euros: 43,09% del total.

Este importe es una estimación a partir de la proyección de los datos de recogida de 2018 (último año completo disponible) incrementada el 2% por el posible aumento de la cantidad de residuo recogida o del precio de tratamiento.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,5%: 1.099,89 euros. Incluye también el funcionamiento correspondiente a los servicios siguientes: 3.2.2. Orgánica, 3.2.3. Voluminosos y 3.2.4. Minipuntos limpios.

Financiación

El tratamiento es financiado íntegramente por los nueve Ayuntamientos, según la previsión individual. Al ser importes estimados, se liquidarán al final del año de acuerdo a los costes efectivamente originados por cada municipio según la cantidad de residuos realmente recogida.

Calendario

Todo el año.

3.2.2. Orgánica

Descripción

La regulación de este servicio se recoge en el nuevo convenio *Convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y la Sociedad Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal para la prestación del servicio de tratamiento de residuos* a firmar en el primer trimestre de 2020, de 4 años máximos de duración, mencionado en el apartado anterior.



La fracción orgánica recogida se deposita para su tratamiento en la Planta de Compostaje de la Diputación Foral de Bizkaia.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

13.761,09 euros: 0,58% del total.

Este importe es una estimación a partir de la proyección de los datos de recogida de 2018 (último año completo disponible) incrementada el 3% por el posible aumento de la cantidad de residuo recogida debido a la puesta en marcha del proyecto con grandes productores.

Financiación

El tratamiento es financiado íntegramente por los nueve Ayuntamientos, según la previsión individual. Al ser importes estimados, se liquidarán al final del año de acuerdo a los costes efectivamente originados por cada municipio según la cantidad de residuos realmente recogida.

Calendario

Todo el año.

3.2.3. Voluminosos

Descripción

La regulación de este servicio se recoge en el nuevo *Convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y la Sociedad Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal para la prestación del servicio de tratamiento de residuos* a firmar en el primer trimestre de 2020, de 4 años máximos de duración, mencionado en el apartado de 3.2.1 y 3.2.2.

Los residuos voluminosos se depositan para su tratamiento en la Planta Berziklatu.

Municipios participantes

7 municipios: Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orduña, Ugao-Miraballes, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

23.245,94 euros: 0,98% del total.

Este importe es una estimación a partir de la proyección de los datos de recogida de 2018 (último año completo disponible) incrementada el 3% por el posible aumento de la cantidad de residuo recogida.



Financiación

El tratamiento es financiado íntegramente por los siete Ayuntamientos participantes, según la previsión individual. Al ser importes estimados, se liquidarán al final del año de acuerdo a los costes efectivamente originados por cada municipio según la cantidad de residuos realmente recogida.

Calendario

Todo el año.

3.2.4. Minipuntos limpios

Descripción

Las seis fracciones recogidas en los minipuntos limpios: Bombillas, CD/ DVD, Cartuchos, Pilas, Tapones, Aparatos eléctricos y electrónicos, reciben el tratamiento adecuado mediante sus propios Sistemas Integrados de Gestión (SIG) regulados mediante convenios propios.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

300 euros: 0,01% del total.

Únicamente el tratamiento de CD/DVD tiene coste directo. El resto de fracciones son a coste 0.

Financiación

El servicio es financiado íntegramente por los 9 Ayuntamientos, según *%udalkutxa 2020+*

Calendario

Todo el año.

3.3. Recogida, transporte y tratamiento

Hay tres fracciones de los residuos en las que el servicio aborda conjuntamente las tres tareas: recogida, transporte y tratamiento.

3.3.1. Pequeño tamaño

Descripción

Este servicio está regulado mediante el *%Convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y la Sociedad Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal Nerbioi Ibaizabal para la prestación del servicio de tratamiento de residuos*+a firmar en el primer trimestre de 2020, de 4 años máximos de duración. Tiene por objeto *%regular las condiciones en las que se va a desarrollar la colaboración entre las partes para la prestación del servicio de tratamiento de residuos urbanos, aceptando que dicho servicio sea prestado a través de la sociedad pública Foral Garbiker S.A. Engloba las siguientes prestaciones: tratamiento*



de residuos recogidos en masa, de los residuos voluminosos, tratamiento de la fracción orgánica del residuo doméstico y podas municipales, y tratamiento de las fracciones domésticas reutilizables de pequeño tamaño+.

Municipios participantes

10 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Galdakao, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

18.458,03 euros: 0,78% del total.

Este importe es una estimación a partir de la proyección de los datos de recogida de 2018 (último año completo disponible).

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,5%: 1.099,89 euros. Incluye también impresión y móviles, pilas y acumuladores.

Financiación

El servicio es financiado íntegramente por los 10 Ayuntamientos, según la cantidad de esta fracción de residuo recogida en cada municipio. Al ser importes estimados, se liquidarán al final del año de acuerdo a los costes efectivamente originados.

El funcionamiento se financia según el criterio *%Mdalkutxa 2020+*

Calendario

Todo el año.

3.3.2. Impresión y móviles

Descripción

El servicio está regulado por el *%Contrato de servicio para la retirada de contenedores de residuos Ecobox: cartuchos de toner/tinta, móviles+* suscrito con el gestor autorizado Bioservice, cuya planta está situada en el polígono Txako de Arrigorriaga.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

Sin coste económico directo.

Calendario

Todo el año, dependiendo del horario de apertura de los lugares públicos donde se encuentran los contenedores.



3.3.3. Pilas y acumuladores

Descripción

El servicio está regulado por el *Convenio de colaboración entre la Fundación Ecopilas y Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal, en relación con la puesta en marcha de sistemas de recogida selectiva de residuos de pilas y acumuladores*. Tiene por objeto la implantación de un sistema que permita su adecuada gestión ambiental posterior.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

Sin coste económico directo.

Calendario

Todo el año, dependiendo del horario de apertura de los lugares públicos donde se encuentran los contenedores.

3.4. Otros

Además de los servicios ya descritos de recogida, transporte y tratamiento, hay una serie de tareas que completan el área de residuos.

3.4.1. Orgánica: suministros

Descripción

El gasto se subdivide en:

- provisionar de recursos necesarios para el correcto funcionamiento y prestación del servicio de recogida de la fracción orgánica (bolsas compostables, cubos domésticos de 10 litros, llaves, contenedores y piezas de recambio).
- realizar tareas de mantenimiento de la trituradora de uso compartido entre todos los municipios, adquirida en el 2018.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

20.400 euros: 0,86% del total.

Financiación

El gasto en suministros está subvencionado al 100%, IVA incluido, por el Departamento de Sostenibilidad y Medio Natural de la Diputación Foral de Bizkaia.



Se prevé un gasto adicional de 400 euros para el mantenimiento de la trituradora, gasto excluido del objeto de la subvención, que se financiará entre los nueve Ayuntamientos según criterio *Udaltakutxa 2020*.

Calendario

Todo el año.

3.4.2. Orgánica: logística

Descripción

Consiste en servicios externos para satisfacer determinadas necesidades vinculadas con la prestación del servicio de recogida de la fracción orgánica y que consisten en: a) reparto de suministros (bolsas compostables, cubos domésticos de 10 litros, llaves, contenedores y piezas de recambio) a grandes productores y puntos de reparto permanente municipales; b) organización de talleres de formación y seguimiento de los nuevos participantes en el autocompostaje.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

1.250 euros: 0,05% del total.

Financiación

Íntegramente por los 9 Ayuntamientos participantes, según el *criterio Udalkutxa 2020*.

Calendario

Todo el año.

3.4.3. Orgánica: proyecto grandes productores

Descripción

El objetivo del proyecto es poner en marcha acciones concretas que logren incrementar las adhesiones voluntarias al quinto contenedor y a la participación en el compostaje doméstico, así como las cantidades recogidas de biorresiduos. En concreto, consistiría en: a) recopilación de información (incluida reuniones individuales con los ayuntamientos), b) identificación, clasificación y geolocalización en mapa de los grandes productores, c) contacto y visitas a los grandes productores, d) elaboración de un diagnóstico de la situación actual, incluyendo un plan de acción de mejoras para cada municipio y comarcal, y por último, una campaña de sensibilización

El público objetivo son los grandes productores potencialmente generadores de biorresiduos (comercios, bares y restaurantes).



Municipios participantes

8 municipios: Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

18.675 euros: 0,78% del total.

Financiación

Íntegramente por los ocho Ayuntamientos participantes, según el *criterio %aldakutxa 2020+*

Se prevé recibir subvención del DMAPTyV del Gobierno Vasco, de la convocatoria de ayudas para acciones que promuevan el desarrollo sostenible 2019, por un importe todavía desconocido pero estimado para el 2020 y 2021 de 20.000 euros. Para el ejercicio 2020 se imputan 10.000 euros, la mitad del importe estimado de la subvención bianual total.

Calendario

Todo el año.

3.4.4. Interlocución envases ligeros y vidrio

Descripción

La recogida de las fracciones de los residuos envases y vidrio se gestiona desde sus respectivos sistemas integrados de gestión: Ecoembes-Garbiker y Ecovidrio. Están regulados respectivamente por el *%Convenio marco entre la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Sistema Integrado de gestión promovido por Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes)+* y por el *%Convenio entre la Administración General Del País Vasco y la Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (Ecovidrio) para la gestión de envases usados y residuos de envases de vidrio en la Comunidad Autónoma del País Vasco+*

El servicio consiste en facilitar la comunicación para introducir mejoras y captar los recursos disponibles: campañas de información, merchandising y la financiación vía facturación del papel-cartón recogido.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

El servicio no tiene coste económico directo.

Calendario

Todo el año.



3.4.5. Ecoembes

Descripción

El 17 de enero de 2018, Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal, S.L. se adhiere al *Convenio marco entre la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Sistema Integrado de gestión promovido por Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes)* derivado del cual, en función de la cantidad de envases de papel y cartón recogido, Ecoembes reporta unos ingresos con objeto de la mejora continua del servicio.

A final de año se ofrecerá un balance detallado de estos ingresos y los importes facturados correspondientes a cada municipio se liquidarán con cada Ayuntamiento, excepto en caso de que existiera bonus, que se destinará a campañas de sensibilización en materia de economía circular.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

El servicio no tiene coste económico directo. Sí un ingreso estimado de 50.000 euros.

Calendario

Todo el año.

3.4.6. Proyecto gestión de residuos industriales

Descripción

Este proyecto denominado *Implementación de una aplicación informática para facilitar a las pequeñas empresas, la tramitación y la gestión de residuos y su comunicación a la administración pública*, tiene por objeto consolidar los modelos de recogida de residuos (papel/cartón, madera y plástico embalaje) en los polígonos industriales de Arrankudiaga, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes y Zaratamo y completarlos facilitando la cumplimentación de los trámites legales asociados a la gestión de los residuos y el envío de la comunicación requerida por el Gobierno Vasco en relación a la gestión de residuos con criterios de interoperabilidad.

Para ello se utilizará una herramienta Smart, que será adaptada al lenguaje común electrónico E3L, estándar de comunicación entre plataformas de información desarrollado para facilitar el intercambio de información entre las distintas entidades públicas y privadas involucradas en el proceso de tramitación e intercambio de datos de carácter ambiental. Esto permitirá la comunicación entre la herramienta Smart y la plataforma de Gobierno Vasco (Ingurunet) con criterios de interoperabilidad.



Municipios participantes

6 municipios: Arrankudiaga, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes y Zaratamo.

Presupuesto

El proyecto tiene un presupuesto de 30.250 euros y cuenta con subvención de Ihobe, Berringurumena 2019, de 25.000 euros.

Calendario

Todo el año.

3.4.7. Análisis de dimensionamiento del servicio Udaleko

Descripción

Consiste en un estudio técnico y económico para orientar y diseñar la nueva licitación del servicio de recogida de residuos Udaleko.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

10.000 euros: 0,42% del total.

Financiación

Íntegramente por los 9 Ayuntamientos participantes, según el criterio %Udalkutxa 2020+

Calendario

Todo el año.

3.4.8. Proyecto Bikain

Descripción

Colaboración público-privada para el desarrollo del Proyecto Bikain, que consiste en la integración experimental de las tecnologías de Internet de las Cosas (IoT) con Sistemas de Información Geográfica (GIS) en el marco de la creación de una Plataforma Tecnológica para la optimización dinámica de la gestión de residuos sólidos urbanos en el contexto del paradigma Smart City. Este proyecto se engloba dentro de la convocatoria del año 2019 del Programa de apoyo a la I+D Empresarial HAZITEK, del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, de la cual ha sido beneficiaria la empresa LKS Krean, que a su vez ha seleccionado la comarca para poner en marcha esta experiencia.

El objetivo del proyecto es desarrollar una experiencia piloto en una administración local destinada a validar el producto planteado en un caso real.

**Municipios participantes**

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

El servicio no tiene coste económico directo.

Calendario

Todo el año.



Área 4. Energía

Comprende dos servicios: 1) Mantenimiento del Observatorio Comarcal de la Energía; y 2) Euronet 50/50.

4.1. Mantenimiento del Observatorio Comarcal de la Energía

Descripción

El Observatorio Comarcal de la Energía y el Portal comarcal de la energía ofrecen un servicio de información energética basado en una herramienta de gestión del consumo de energía de los edificios y alumbrado municipales, orientado a la reducción del gasto económico en la factura energética, del propio consumo energético y, en consecuencia, de las emisiones de CO₂.

A través de este servicio se da también cumplimiento a varias de las obligaciones de la *Ley 04/2019, de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca*, referentes a contabilidad, planificación y comunicación energética.

Municipios participantes

7 municipios: Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

9.000 euros: el 0,38% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 5%: 10.998,89 euros.

Financiación

El servicio y el funcionamiento de la Oficina son financiados íntegramente por los Ayuntamientos participantes, de manera proporcional según el criterio *%dalkutxa 2020+*

Calendario

Todo el año.

4.2. Euronet 50/50

Descripción

El objetivo del proyecto Euronet 50/50 es involucrar a los centros educativos en el ahorro de energía mediante la inclusión de un incentivo económico: el 50% del ahorro logrado gracias a las medidas en eficiencia energética adoptadas por el alumnado, el profesorado y el personal no docente, se devuelve al centro a través de un pago financiero o mediante medidas de compensación; el otro 50% es un ahorro neto en la facturación energética del Ayuntamiento, que paga esas facturas.

El proyecto se inició en el curso 2017-2018 en tres centros de educación infantil y primaria de la comarca: Etxebarri, Ugao-Miraballes y Zaratamo. A petición de los tres centros educativos participantes se mantiene el servicio.



El servicio de asistencia técnica de apoyo a los centros escolares realiza las siguientes tareas: diseño, organización y dinamización de los 9 pasos de la metodología Euronet 50/50; definición de sistemática de funcionamiento futuro en los centros escolares y comunicación de los resultados.

Municipios participantes

Etxebarri, Ugao-Miraballes y Zaratamo.

Presupuesto

5.292,54 euros: el 0,22% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 2%: 84.399,56 euros.

Financiación

El servicio se subdivide en: dinamización y servicio de cálculos por edificio. La financiación por parte de cada municipio será en atención a los sub-servicios prestados, así como por el número de edificios incluidos. Al centro escolar de Zaratamo se le prestará el servicio de cálculos, al centro de Ugao-Miraballes el servicio de dinamización y cálculos de un edificio y al centro de Etxebarri, el servicio de dinamización y el cálculo de tres edificios. El coste de funcionamiento de la Oficina se financia a partes iguales entre los tres Ayuntamientos participantes.

Calendario

Todo el año.



Área 5. Comunicación y participación

Comprende cinco servicios: 1) Campaña recogida selectiva residuos; 2) Guía de residuos para empresas; 3) Campaña Ecovidrio; 4) Semana de Cambio Climático en Euskadi 2020; 5) Web: rediseño y mantenimiento y 5) Traducciones.

5.1. Campaña ciudadana para la mejora de la separación de las fracciones de los residuos

Descripción

En 2019 se realizó una campaña de información ciudadana en la que se buzoneó a todos los hogares de la comarca una *guía práctica* sobre cómo separar correctamente los residuos.

A lo largo de 2020 se realizarán acciones complementarias a esta campaña que incidan en la mejora la separación de los residuos por fracciones y el depósito en el interior del contenedor correcto. Se tendrá en cuenta la argumentación del ahorro en costes de depósito y tratamiento para co-responsabilizar a la ciudadanía e incidir en la importancia de la reducción de la generación de residuos.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

15.000 euros: el 0,63 % del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 7%: 15.398,45 euros.

Financiación

Tanto el servicio como el funcionamiento son financiados íntegramente por los 9 Ayuntamientos, según el criterio *%dalkutxa 2020+*

Calendario

Todo el año.

5.2. Guía de residuos para empresas

Descripción

Consiste en la elaboración de una sencilla guía descriptiva de los residuos que son objeto de recogida por parte del Servicio Udaleko, como ya se hizo en 2019 de cara a la ciudadanía, y que incluya también información sobre los gestores o puntos de depósito para residuos derivados de la actividad productiva de las empresas.

Municipios participantes

6 municipios: Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes y Zaratamo



Presupuesto

2.500 euros: el 0,11% del total.

Financiación

El gasto correspondiente del funcionamiento de la Oficina se aportará por los Ayuntamientos participantes, según el criterio *%Udalkutxa 2020+*

Calendario

Primer semestre

5.3. Campaña Ecovidrio

Descripción

En base a los recursos, soportes, mensajes y merchandising de Ecovidrio, se desarrollará una campaña de sensibilización ciudadana sobre la separación de la fracción vidrio de los residuos, por el importe correspondiente a los nueve municipios: el 75% de 0,06 " por habitante, aproximadamente 1.700 euros anuales, que serán directamente abonados por Ecovidrio a la empresa responsable, sin ingreso ni gasto alguno para Udaltalde 21 Nerbioi-lbaizabal.

El fondo del año 2019 no se ha ejecutado y se reserva para el año 2020. Por lo que la previsión para 2020 es en torno a 3.400 euros.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

Sin coste directo.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,5%: 1.099,89 euros.

Calendario

Ultimo trimestre

5.4. Semana de Cambio Climático en Euskadi

Descripción

Con motivo de la celebración de la Semana de Cambio Climático en Euskadi (23-29 de marzo de 2020) se realizarán actividades con el objeto de llamar a la acción a la ciudadanía en la lucha contra el Cambio Climático.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.



Presupuesto

3.000 euros: el 0,08% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,5%: 1.099,89 euros.

Financiación

Se prevé recibir financiación del DMAPTyV del Gobierno Vasco, por un importe todavía desconocido pero estimado en 1.000 euros.

El restante se financiará por los Ayuntamientos participantes, según el *criterio %Udalkutxa 2020+*

Calendario

Primer trimestre.

5.4. Web: mantenimiento

Descripción

Se trata de completar el rediseño, renovación y adaptación de la web de www.udaltalde21.eus a los servicios que se prestan en la actualidad y/o están previstos en el corto plazo, orientada hacia la información y participación ciudadana, construida en los formatos tecnológicos actuales, adaptada a todos los dispositivos móviles, y con mayor autonomía para la gestión con medios propios, tanto por ahorro económico a futuro como por agilidad.

La presentación de la nueva web se prevé en junio de 2020.

A lo largo del año se harán las tareas de mantenimiento que requiera la evolución de la actividad de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal.

Municipios participantes

10 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Galdakao, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

1.500 euros: el 0,06% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 1,5%: 1.099,89 euros.

Financiación

Tanto el servicio como el funcionamiento son financiados íntegramente por los Ayuntamientos participantes, según el *criterio %Udalkutxa 2020+* Para Galdakao se hace una estimación ad hoc, de acuerdo a los servicios en los que participa.

Calendario

Todo el año.



5.5. Traducciones

Descripción

Se trata de garantizar que toda la información y comunicación pública sea bilingüe euskara-castellano.

Municipios participantes

10 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Galdakao, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

400 euros: el 0,02% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,1%: 219,98 euros.

Financiación

El servicio y el funcionamiento son financiados íntegramente por los Ayuntamientos participantes, según el criterio *%aldakutxa 2020+*. Para Galdakao se hace una estimación ad hoc, de acuerdo a los servicios en los que participa.

Calendario

Todo el año.



Área 6. Otros e imprevistos

Esta área comprende servicios, proyectos o actuaciones diversas. Son las siguientes: 1) Adaptación de la figura jurídica; 2) Asistencia jurídica contratación; 3) Convenio de colaboración con URA; 4) Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020. Seguimiento; 5) Limpieza de residuos en riberas y cauces e 6) Imprevistos

6.1. Adaptación de la figura jurídica

Descripción

En años anteriores se han elaborado estudios e informes sobre las alternativas existentes en el marco de la legalidad vigente para adaptar la forma jurídica de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal S.L. y prestar los servicios que actualmente presta como mayor seguridad jurídica. El último estudio-informe encargado se denomina *Estudio-Informe sobre la viabilidad de la conversión de Udaltalde S.,L en mancomunidad de servicios de los municipios que componen actualmente la sociedad mercantil interlocal: análisis de las cuestiones abiertas en ese proceso y recomendaciones para su materialización* y obedece al mandato de la Junta General, celebrada el 28 de marzo de 2019: acordó %an analizar dos opciones, por un lado: 1) La creación de una Mancomunidad con los servicios que presta Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal donde habría que estudiar qué pasa con los contratos, el personal y el patrimonio; y por otro, 2) la creación de una Mancomunidad y Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal como medio propio con los servicios que presta en la actualidad. Además, deberá contener un estudio de medios necesarios, de costes, modelo de financiación, régimen de aportaciones y participación, análisis de la figura más adecuada para ser receptor de subvenciones, así como, en caso de que en un futuro se acordase ampliar el objeto de la Mancomunidad a otros servicios, propuesta de alternativas, articulación de cada alternativa en lo que a costes, aportaciones y participación se refiere.

Las acciones a impulsar tienen como objetivo: a) avanzar en el desarrollo del mandato encomendado por la Junta General; b) impulsar acciones de apoyo en la toma de decisiones; c) y, en su caso, apoyar el posible proceso de creación y constitución de una mancomunidad en la comarca.

Además del informe elaborado, de cara al ejercicio 2020 se prevé determinar el objeto social de la futura mancomunidad, elaborar un estudio de costes, elaborar los posibles estatutos de la mancomunidad (denominación y sede, nombre de los municipios integrantes, su objeto, fines y competencia, órganos rectores, aportaciones, etc).

Presupuesto

12.000 euros: el 0,63% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 5%: 10.998,89 euros.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.



Financiación

El servicio y el funcionamiento de la Oficina son financiados íntegramente por los Ayuntamientos participantes, de manera proporcional según el criterio *%dalkutxa 2020+*

Calendario

Todo el año.

6.2. Asistencia jurídica contratación

Descripción

Se trata de un servicio externo especializado para reforzar la seguridad jurídica de la contratación pública.

Presupuesto

3.000 euros: el 0,13% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 2%: 4.399,56 euros.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Financiación

El coste de funcionamiento según *%dalkutxa 2020+*

Calendario

Todo el año.

6.3. Convenio de colaboración con URA

Descripción

En aplicación del *%Protocolo de colaboración suscrito entre la Agencia Vasca del Agua y los Ayuntamientos para intervenir conjuntamente en los cauces y márgenes del Dominio Público Hidráulico situado en sus términos municipales+* se mantiene una dinámica de trabajo en torno a la elaboración anual de un Plan de Actuaciones por municipio, con el fin de optimizar las intervenciones a realizar. Desde la Oficina Comarcal de Sostenibilidad se da apoyo a los Ayuntamientos en las solicitudes y tareas de mantenimiento.

En síntesis, las competencias de los Ayuntamientos son: retirada de residuos, mantenimiento de la capacidad hidráulica en infraestructuras municipales con incidencia en el dominio público hidráulico, y mantenimiento de las infraestructuras municipales. Por su parte, la Agencia realizará actuaciones de recuperación ambiental y de aseguramiento de la capacidad hidráulica.

Presupuesto

Sin coste directo. Solo el coste de Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,5%: 1.099,89 euros.



Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Financiación

El coste de funcionamiento según *%Udalkutxa 2020+*

Calendario

Todo el año.

6.4. Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020. Seguimiento

Descripción

Se participará en Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020, en el que Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal Nerbioi-Ibaizabal asumió los siguientes compromisos: 1) Establecer un plan de trabajo anual en los ámbitos priorizados en el Programa y en al menos otro ámbito de especial interés; 2) Realizar el análisis e integración de la contratación pública verde en los procedimientos y herramientas existentes; 3) Formar y capacitar al personal involucrado en la compra y contratación de la organización; 4) Ambientalizar progresivamente las compras y contrataciones de los grupos de productos y servicios priorizados, hasta alcanzar como mínimo los objetivos marcados en el Programa para los años 2018 y 2020; 5) Realizar el seguimiento anual y trasladar a la Secretaría Técnica los resultados del trabajo llevado a cabo; por último, compartir las buenas prácticas y experiencias con otras entidades del sector público vasco.

Presupuesto

Sin coste directo.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Financiación

El servicio no tiene coste directo. Solo el coste de Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,5%: 1.099,89 euros.

Calendario

Todo el año.

6.5. Limpieza de residuos en riberas y cauces

Descripción

El objetivo principal de este proyecto es la retirada de basura y/o escombros en diez entornos fluviales de los municipios de la comarca, mediante apoyo profesional y voluntariado ambiental. Además, se pretende completar estas tareas con el seguimiento y



control de las actuaciones de restauración medioambiental realizadas en años anteriores y su refuerzo cuando sea necesario. Además de la propia mejora ambiental objetiva de espacios concretos, es una actuación que comprende información, sensibilización y participación ciudadana. Este proyecto comenzó en octubre de 2018 y se prevé que concluya en el 2019.

Presupuesto

6.050 euros: el 0,25% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 3%: 6.599,34 euros.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Financiación

La parte no subvencionada, así como el coste de funcionamiento de la Oficina, se aportará por los Ayuntamientos participantes, según el criterio *%dalkutxa 2020+*

Calendario

Todo el año.

6.6. Imprevistos

Descripción

Se reserva un presupuesto para cuestiones no contempladas específicamente: oportunidades sobrevenidas durante el año, gastos inesperados, incidencias y otras cuestiones.

Presupuesto

5.000 euros, el 0,21% del total. El coste de Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 2%: 4.399,56 euros.

Municipios participantes

9 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Financiación

Criterio *%dalkutxa 2020+*

Calendario

Todo el año.



Área 7. Funcionamiento de la Oficina comarcal

Comprende un único servicio: 1) Funcionamiento de la Oficina comarcal.

7.1. Funcionamiento de la Oficina comarcal

Descripción

Incluye los gastos estructurales relacionados con recursos necesarios e imprescindibles para la prestación de los servicios: 1) sueldos y salarios, Elkarkidetzta, Seguridad Social; 2) los servicios y suministros (electricidad, calefacción, telefonía, internet, material de oficina, limpieza del local, etc.) y 3) otros gastos. (gastos de registro de cuentas, impuesto de sociedades).

Durante este ejercicio se prevé la renovación de dos equipos informáticos y sus correspondientes licencias.

Municipios participantes

10 municipios: Arakaldo, Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Galdakao, Orozko, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio, según los servicios en los que participan.

Presupuesto

219.977,87 euros: 9,24% del total.

Financiación

En el reparto de la financiación de los costes de funcionamiento de la Oficina cada municipio contribuye según los servicios en los que participa y según su coste estimado en base a la dedicación prevista. La *Tabla 1. Criterios de reparto de gasto*, en la página 7, lo explicita caso a caso.

Calendario

Todo el año.



Anexo I. Plan de contratación 2020

En 2020 se prevén los siguientes contratos, según objeto, calendario y observaciones.

Objeto	Calendario	Observaciones
Asistencia técnica para la dinamización de la Agenda Escolar 21	junio	Procedimiento abierto
Prórroga del servicio de recogida de voluminosos	septiembre	Procedimiento abierto
Adquisición de bolsas compostables para la fracción orgánica	junio	Procedimiento abierto
Adquisición de cubos y llaves para la fracción orgánica	enero	Contrato menor
Asistencia técnica para lograr incrementar las adhesiones voluntarias a la recogida contenerizada de biorresiduos y a la participación en el compostaje doméstico.	septiembre-noviembre	Procedimiento abierto
Adaptación de la figura jurídica	Por concretar	Contrato menor
Análisis de dimensionamiento del servicio Udaleko	1er trimestre	Contrato menor

Servicios por áreas														
	Gastos 2020	%	Ingresos 2020	Gastos base aportaciones Aytos 2020	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao-Miraballes	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao
1. Agenda Local 21														
1.1. Adaptación metodológica a la Agenda 2030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2. 10º Programa de evaluación y seguimiento de PAL	0,00		0,00	0,00										
Total Agenda 21 Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Agenda 21 Escolar														
2.1. Asistencia técnica	19.057,50	0,80	4.000,00	15.057,50			1.673,06	1.673,06		1.673,06				10.038,33
Total Agenda 21 Escolar	19.057,50	0,80	4.000,00	15.057,50			1.673,06	1.673,06		1.673,06				10.038,33
3. Residuos-Economía Circular														
3.1. Recogida y transporte de residuos														
3.1.1. Domésticos: resto, p-c, orgánica, aceite, minipuntos	849.242,31	35,68	0,00	849.242,31	7.163,12	46.881,75	216.885,66	181.338,92	76.563,52	102.491,14	108.008,95	70.593,46	39.315,78	
3.1.2. Voluminosos	65.130,92	2,74	0,00	65.130,92		2.060,16	17.859,84	16.272,36		11.717,28	8.927,52	6.362,40	1.931,40	
3.2. Tratamiento de residuos														
3.2.1. Resto	1.025.500,17	43,09	0,00	1.025.500,17	3.982,51	34.884,62	286.534,09	267.939,53	85.199,35	124.481,19	124.222,41	68.569,16	29.687,31	
3.2.2. Orgánica	13.761,09	0,58	0,00	13.761,09	9,22	455,33	5.755,62	3.373,21	660,45	2.089,63	930,05	338,45	149,14	
3.2.3. Voluminosos	23.245,94	0,98	0,00	23.245,94		341,08	8.741,16	6.434,69		4.467,46	1.575,77	1.044,21	641,56	
3.2.4. Minipuntos limpios	300,00	0,01	0,00	300,00	2,69	9,32	91,07	86,18	22,63	31,75	32,16	13,19	11,02	
3.3. Recogida, transporte y tratamiento														
3.3.1. Pequeño tamaño	18.458,03	0,78	0,00	18.458,03	231,20	326,54	3.195,49	3.074,68	832,97	1.013,52	885,03	626,36	464,85	7.807,38
3.3.2. Impresión y móviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.3.3. Pilas y acumuladores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Subtotal Capítulo 2	1.995.638,46	83,85		1.995.638,46	11.388,74	84.958,80	539.062,93	478.519,57	163.278,91	246.291,98	244.581,88	147.547,25	72.201,06	7.807,38
3.4. Otros														
3.4.1. Orgánica: suministros	20.400,00	0,86	20.000,00	400,00	3,58	12,43	121,43	114,90	30,17	42,34	42,87	17,59	14,69	
3.4.2. Orgánica: logística	1.250,00	0,05	0,00	1.250,00	11,19	38,83	379,46	359,07	94,29	132,30	133,98	54,98	45,90	
3.4.3. Orgánica: proyecto grandes productores	18.675,00	0,78	10.000,00	8.675,00	0,00	271,91	2.657,25	2.514,44	660,32	926,45	938,22	385,00	321,42	
3.4.4. Interlocución envases ligeros y vidrio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.4.5. Ecoembes	50.000,00	2,10	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.4.6 Proyecto gestión de residuos industriales no peligrosos	30.250,00	1,27	25.000,00	5.250,00		192,51	1.881,31	1.780,20	467,50	655,92		272,58		
3.4.7. Análisis de dimensionamiento del servicio Udaleko	10.000,00	0,42	-	10.000,00	89,53	310,63	3.035,69	2.872,54	754,36	1.058,39	1.071,84	439,83	367,19	
3.4.8 Proyecto Bikain	0,00	0,00	-	0,00										
Subtotal Capítulo 4	80.575,00	3,39	105.000,00	25.575,00	104,30	826,30	8.075,14	7.641,15	2.006,64	2.815,39	2.186,91	1.169,98	749,19	-
Total Residuos-Economía circular	2.076.213,46	87,24	105.000,00	2.021.213,46	11.493,04	85.785,09	547.138,07	486.160,72	165.285,56	249.107,36	246.768,80	148.717,22	72.950,25	7.807,38
4. Energía-Cambio climático														
4.1. Observatorio Comarcal de la Energía	9.000,00	0,38	0,00	9.000,00		305,33	2.983,93	2.823,57		1.040,34	1.053,56	432,33	360,93	
4.2. Euronet 50/50	5.292,54	0,22	0,00	5.292,54				2.893,25		2.022,05		377,23		
Total Energía-Cambio Climático	14.292,54	0,60	0,00	14.292,54	0,00	305,33	2.983,93	5.716,82	0,00	3.062,39	1.053,56	809,56	360,93	

	Gastos 2020	%	Ingresos 2020	Gastos base aportaciones Aytos 2020	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao-Miraballes	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao
5. Comunicación-Participación														
5.1. Campañas de residuos para la mejora de la recogida selectiva (orgánica, voluminosos...)	15.000,00	0,63	0,00	15.000,00	134,29	465,95	4.553,53	4.308,81	1.131,54	1.587,58	1.607,76	659,74	550,79	
5.2. Guía residuos empresas	2.500,00	0,11	0,00	2.500,00		91,67	895,86	847,71	222,62	312,34	0,00	129,80	0,00	
5.3. Campaña Ecovidrio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
5.4. Semana de Cambio Climático en Euskadi 2020	2.000,00	0,08	1.000,00	1.000,00	8,95	31,06	303,57	287,25	75,44	105,84	107,18	43,98	36,72	
5.5. Web: Mantenimiento	1.500,00	0,06	0,00	1.500,00	8,95	31,06	303,57	287,25	75,44	105,84	107,18	43,98	36,72	500,00
5.6. Traducciones	400,00	0,02	0,00	400,00	2,69	9,32	91,07	86,18	22,63	31,75	32,16	13,19	11,02	100,00
Total Comunicación-Participación	21.400,00	0,90	1.000,00	20.400,00	154,89	629,06	6.147,60	5.817,21	1.527,66	2.143,35	1.854,28	890,70	635,24	600,00

	Gastos 2020	%	Ingresos 2020	Gastos base aportaciones Aytos 2020	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao-Miraballes	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao
6. Otros proyectos e imprevistos														
6.1. Adaptación de la figura jurídica	15.000,00	0,63	0,00	15.000,00	134,29	465,95	4.553,53	4.308,81	1.131,54	1.587,58	1.607,76	659,74	550,79	
6.2. Asistencia jurídica contratación	3.000,00	0,13	0,00	3.000,00	26,86	93,19	910,71	861,76	226,31	317,52	321,55	131,95	110,16	
6.3. Convenio URA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6.4. Programa de CCPV País Vasco 2020. Seguimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6.5. Limpieza de residuos en riberas y cauces	6.050,00	0,25	2.500,00	3.550,00	31,78	110,27	1.077,67	1.019,75	267,80	375,73	380,50	156,14	130,35	
6.6. Imprevistos	5.000,00	0,21	0,00	5.000,00	44,76	155,32	1.517,84	1.436,27	377,18	529,19	535,92	219,91	183,60	
Total Otros	29.050,00	1,22	2.500,00	26.550,00	237,70	824,72	8.059,76	7.626,60	2.002,82	2.810,02	2.845,73	1.167,75	974,89	0,00

	Gastos 2020	%	Ingresos 2020	Gastos base aportaciones Aytos 2020	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao-Miraballes	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao
Total Servicios	2.160.013,50	90,76	112.500,00	2.097.513,50	11.885,63	87.544,21	566.002,41	506.994,41	168.816,04	258.796,19	252.522,37	151.585,24	74.921,31	18.445,72
7. Funcionamiento de la Oficina Comarcal														
7.1. Personal	192.200,00	8,08	0,00	192.200,00										
7.2. Servicios y suministros	24.777,87	1,04	0,00	24.777,87										
7.3. Otros gastos	3.000,00	0,13	0,00	3.000,00										
Total Funcionamiento Oficina	219.977,87	9,24	0,00	219.977,87	1.386,27	5.935,09	59.223,77	57.573,10	13.507,04	22.910,83	20.479,18	9.870,17	7.015,75	22.076,66
Total Gasto Servicios + funcionamiento Oficina Comarcal	2.379.991,37	100,00	112.500,00	2.317.491,37	13.271,90	93.479,30	625.226,18	564.567,51	182.323,08	281.707,03	273.001,56	161.455,40	81.937,06	40.522,37

Resumen Aportaciones Ayuntamientos	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao-Miraballes	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao
Tarifa Residuos: Capítulo 2 del Presupuesto municipal	11.388,74	84.958,80	539.062,93	478.519,57	163.278,91	246.291,98	244.581,88	147.547,25	72.201,06	7.807,38
Resto Servicios: Capítulo 4 del Presupuesto municipal	1.883,16	8.520,51	86.163,25	86.047,94	19.044,17	35.415,05	28.419,68	13.908,16	9.736,00	32.714,99

Coste funcionamiento Oficina comarcal según dedicación estimada													
Servicio	Dedicación	Coste	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao-Miraballes	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao	
1.1. Adaptación metodológica Agenda 2030	5,00	10.998,89	64,45	223,62	2.185,36	2.067,91	543,05	761,92	771,61	316,63	264,34	3.800,00	
1.2 10ª Programa de Evaluación y seguimiento PAL	15,00	32.996,68		752,14	7.350,46	6.955,42	1.826,56	2.562,73	2.595,29	1.064,98	889,09	9.000,00	
2.1. Agenda 21 Escolar	5,00	10.998,89			1.222,10	1.222,10		1.222,10				7.332,60	
3.1. Recogida y transporte de residuos	24,00	52.794,69	472,67	1.639,96	16.026,83	15.165,50	3.982,61	5.587,74	5.658,74	2.322,07	1.938,57		
3.2. Tratamiento	0,50	1.099,89	9,85	34,17	333,89	315,95	82,97	116,41	117,89	48,38	40,39		
3.3. Recogida, transporte y tratamiento	0,50	1.099,89	5,70	19,79	193,38	182,99	48,05	67,42	68,28	28,02	23,39	462,87	
3.4. Otros	13,00	28.597,12	256,03	888,31	8.681,20	8.214,64	2.157,25	3.026,69	3.065,15	1.257,79	1.050,06		
4.1. Observatorio Comarcal de la Energía	5,00	10.998,89		373,15	3.646,66	3.450,68		1.271,40	1.287,56	528,35	441,09		
4.2. Euronet 50/50	2,00	4.399,56				1.466,52		1.466,52		1.466,52			
5.1 Campaña de sensibilización de recogida selectiva de residuos y campañas	7,00	15.398,45	137,86	478,32	4.674,49	4.423,27	1.161,60	1.629,76	1.650,47	677,27	565,42		
5.2. Campaña Ecovidrio	0,50	1.099,89	9,85	34,17	333,89	315,95	82,97	116,41	117,89	48,38	40,39		
5.3. Semana de Cambio Climático en Euskadi 2019	0,50	1.099,89	9,85	34,17	333,89	315,95	82,97	116,41	117,89	48,38	40,39		
5.4. Web: mantenimiento	1,50	3.299,67	17,11	59,36	580,14	548,96	144,16	202,26	204,83	84,05	70,17	1.388,61	
5.5. Traducciones	0,10	219,98	1,14	3,96	38,68	36,60	9,61	13,48	13,66	5,60	4,68	92,57	
6.1. Adaptación de la figura jurídica	5,00	10.998,89	98,47	341,66	3.338,92	3.159,48	829,71	1.164,11	1.178,90	483,76	403,87		
6.2. Asistencia jurídica contratación	2,00	4.399,56	39,39	136,66	1.335,57	1.263,79	331,88	465,64	471,56	193,51	161,55		
6.3. Convenio URA	0,50	1.099,89	9,85	34,17	333,89	315,95	82,97	116,41	117,89	48,38	40,39		
6.4. Programa de CCPV País Vasco 2020. Seguimiento	0,50	1.099,89	9,85	34,17	333,89	315,95	82,97	116,41	117,89	48,38	40,39		
6.5. Limpieza de residuos en riberas y cauces	3,00	6.599,34	59,08	205,00	2.003,35	1.895,69	497,83	698,47	707,34	290,26	242,32		
6.6. Imprevistos	2,00	4.399,56	39,39	136,66	1.335,57	1.263,79	331,88	465,64	471,56	193,51	161,55		
actuación	7,40	16.278,36	145,74	505,66	4.941,61	4.676,03	1.227,97	1.722,89	1.744,78	715,97	597,73		
Total Funcionamiento Oficina	100,00	219.977,87	1.386,27	5.935,09	59.223,77	57.573,10	13.507,04	22.910,83	20.479,18	9.870,17	7.015,75	22.076,66	